



SPLIT FINANCIERO

**LEGADO EMPRESARIAL EN VALUE GRUPO FINANCIERO**

POR JULIO PILOTZI

[juliopilotzi@hotmail.com](mailto:juliopilotzi@hotmail.com) @juliopilotzi

**L**a reciente transición en el liderazgo de Value Grupo Financiero marca un momento de cambio y continuidad en una de las instituciones financieras más destacadas de México. Tras el lamentable fallecimiento de Carlos Bremer, un gran líder visionario, van por honrar al empresario destacado, pero también al filántropo comprometido e impulsor del desarrollo económico y social en México.

Su huella de visión estratégica y su dedicación de excelencia han dejado en Value Grupo Financiero y en la comunidad empresarial la responsabilidad de darle continuidad a sus proyectos. Su pérdida es profundamente sentida no sólo por aquellos que tuvieron el privilegio de trabajar con él, sino también por la sociedad en general, que se benefició de su generosidad y compromiso con el bienestar común.

José Kaún Nader, como nuevo director general y presidente del Consejo de Administración de Value Grupo Financiero, va con tres décadas de experiencia dentro de la empresa y un profundo conocimiento de su funcionamiento interno; Kaún Nader es una elección natural para encabezar la compañía en esta nueva etapa. Su liderazgo sólido, combinado con su visión y su compromiso con los valores fundamentales de la empre-

sa, lo convierten en el líder ideal para llevar adelante el legado de excelencia y servicio de la compañía. Esto es lo que ellos plasman en el documento de transición. Su apuesta ahora será aprovechar la estabilidad económica y la innovación, las cuales son más importantes que nunca, pues es crucial que la empresa continúe su labor de apoyo al crecimiento y desarrollo de México, manteniendo altos estándares éticos y de responsabilidad social. En sus resultados financieros del 2023, Value Grupo Financiero reportó una utilidad neta de 355 millones de pesos mexicanos (aproximadamente 20.7 millones de dólares) y un capital contable de cinco mil 280 millones de pesos (unos 308 millones de dólares).

**Carrera por la salud.** La Fundación MMC de Grupo Indi, liderado por Manuel Muñoz



Cano, firma con más de 40 años de experiencia en el sector de desarrollo de infraestructura, organiza la Carrera Rompiendo Tabúes Mentales el 9 de marzo en la CDMX. Con recorridos de 10k, 5k y carrera infantil, busca crear conciencia sobre la salud mental y el poder transformador del ejercicio. La salida y meta serán en el Comité Olímpico Mexicano, que preside María José Alcalá, apoyando iniciativas de salud mental y cambiando paradigmas sobre los trastornos psiquiátricos. La Fundación Manuel Muñoz Cano tiene como principal objetivo mejorar el desarrollo humano en México y romper los tabúes que la rodean, así como cambiar los paradigmas en torno a las personas con trastornos o diagnósticos psiquiátricos, por lo que el ejercicio es fundamental y una de las formas más efectivas de combatir este mal.

**Convenio exportador.** La Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM) y la Asociación Mexicana de Agentes Navieros (AMANAC) pactaron un compromiso sólido para fortalecer no sólo el comercio exterior de México, sino también para mejorar las cadenas logísticas y el desarrollo marítimo-portuario del país. Esta colaboración se enfoca en maximizar la competitividad y eficiencia de las operaciones comerciales,

mediante la organización de una amplia gama de actividades como eventos nacionales e internacionales, ruedas de negocios, programas de capacitación, seminarios y certificaciones dirigidas a los miembros de ambas asociaciones.

La relevancia de esta iniciativa radica en su capacidad para promover el comercio multilateral, aprovechando el potencial de las asociaciones empresariales involucradas. La gran relevancia es destacar su objetivo central de promover el comercio exterior de México. Además, representa la oportunidad de fortalecer la relocalización de las cadenas de suministro y otras dinámicas geopolíticas globales.

**Voz en off.** Hay que poner mucha atención a lo que sucede en Grupo Nacional Provincial (GNP), que está en proceso de aclarar una sanción que lo inhabilitaría para celebrar contratos con entidades gubernamentales durante un año. Este es un asunto que se tiene con la Secretaría de la Función Pública. El señalamiento es por supuestas irregularidades en un contrato que GNP habría firmado con una dependencia de salud. GNP dice que está en posición de aclarar todo este asunto, pero, de confirmarse el castigo, respetará cualquier disposición emitida por las autoridades al respecto.